

2^{do} Informe

SENADORA SYLVANA BELTRONES

*Sylvana
Beltrones*



2^{do} Informe

SENADORA SYLVANA BELTRONES

Con fundamento en lo dispuesto en la fracción VIII del artículo 10 numeral 1 del Reglamento de la Cámara de Senadores, “es obligación de los senadores presentar en tiempo y forma las declaraciones e informes que establecen las normas aplicables o que deben rendir con motivo del desempeño de sus funciones o encomiendas”. Por lo anterior, en mi calidad de Senadora de la República presento mi informe anual de actividades que contiene el resumen del trabajo realizado durante el Segundo Año de Ejercicio de la LXIV Legislatura.

Desde el inicio de esta Legislatura me comprometí a realizar una actuación eficaz para cumplir con mis obligaciones y facultades como legisladora para dar los resultados que los mexicanos demandan y las instituciones merecen.

Este informe tiene como propósito, además de cumplir con dicha obligación, generar un ejercicio de transparencia y rendición de cuentas, que son ejes rectores en el actuar de los que estamos en la gran responsabilidad de servir dentro de la función pública, por ello informo sobre el trabajo realizado, los resultados y logros alcanzados.

En reuniones, comisiones, tribuna, eventos y foros, he trabajado por el bienestar de los mexicanos. Convencida que mediante acuerdos y consensos podemos lograr que el trabajo realizado en el Senado de la República sea de utilidad para nuestro país y por supuesto, en beneficio de Sonora.

En el Segundo Año de Ejercicio presenté 28 iniciativas para el fortalecimiento de la legislación mexicana en diferentes temas de salud pública, derechos de los trabajadores, en especial de las madres trabajadoras, incentivos y deducciones fiscales, funcionamiento del Congreso, y violencia de género. Asimismo, suscribí 11 iniciativas presentadas por compañeros Senadores de diversos grupos parlamentarios en temas de justicia para menores, protección de víctimas de abusos sexual y violación, salud, igualdad de género y ambientales como reciclaje de residuos.

También presenté 45 proposiciones con Punto de Acuerdo, relacionados con diversos temas, sobre todo de salud, como el desabasto de medicamentos y tratamientos oncológicos infantiles y los problemas derivados de la pandemia por COVID-19.

En las Comisiones es donde se discuten, analizan y debaten iniciativas o minutas en temas concretos antes de su discusión ante el Pleno de la Cámara de Senadores. En este periodo fui designada para representar al Grupo Parlamentario del PRI como:

- **Secretaria en la Comisión de Puntos Constitucionales**
- **Secretaria en la Comisión de Salud**
- **Integrante en la Comisión de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Cambio Climático**
- **Integrante en la Comisión de Derechos Humanos**
- **Integrante en la Comisión Especial para el seguimiento a la implementación de la Agenda 2030 en México.**

ÍNDICE

I. TRABAJO LEGISLATIVO

1. INICIATIVAS DE LEY
 - 1.1 INICIATIVAS PROPIAS
 - 1.2 INICIATIVAS SUSCRITAS Y APOYADAS
2. PUNTOS DE ACUERDO
 - 2.1 PUNTOS DE ACUERDO PROPUESTOS
 - 2.2 PUNTOS DE ACUERDO SUSCRITOS

II. GESTIÓN SOCIAL

1. TRABAJO DE LA OFICINA DE GESTIÓN Y ENLACE LEGISLATIVO EN EL ESTADO DE SONORA



I. TRABAJO LEGISLATIVO

En mi labor parlamentaria, he demostrado mis principales compromisos con la ciudadanía. Además, consiente del valioso trabajo de mis compañeras y compañeros senadores, he apoyado sus iniciativas y puntos de acuerdo que velan también por el bienestar de todas y todos los mexicanos. Es así, que durante las sesiones del Pleno promoví o acompañé las siguientes:

1. INICIATIVAS DE LEY

1.1 INICIATIVAS PROPIAS



Comisión Bicameral en materia de Violencia de Género.

Promovente

De las Senadoras y los Senadores Claudia Ruiz Massieu Salinas, Miguel Ángel Osorio Chong, Carlos Humberto Aceves del Olmo, Claudia Edith Anaya Mota, Manuel Añorve Baños, Eruviel Ávila Villegas, Sylvana Beltrones Sánchez, Ángel García Yáñez, Verónica Martínez García, Nuvia Magdalena Mayorga Delgado, Beatriz Elena Paredes Rangel, Jorge Carlos Ramírez Marín, Vanessa Rubio Márquez y Mario Zamora Gastélum, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

Fecha de publicación

20 de febrero de 2020.

Estatus

Pendiente en las Comisiones Unidas para la Igualdad de Género; y de Estudios Legislativos, Segunda.

Beneficios

Combatir la violencia por razones de género.

¿De qué se trata?

Propone la creación de una Comisión Bicameral del Congreso de la Unión conformada por integrantes de ambas cámaras, como un órgano de naturaleza técnica especializado en materia de prevención y erradicación de la violencia de género.



Semana Nacional de Concientización y Prevención de la Influenza.

Promovente

De la Sen. Sylvana Beltrones Sánchez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con Proyecto de Decreto por el que se establece una "Semana Nacional de la Concientización y Prevención de la Influenza".

Fecha de publicación

29 octubre de 2019.

Estatus

Pendiente en Comisiones Unidas de Salud y Estudios Legislativos, Primera.

¿De qué se trata?

Propone que se declare la segunda semana de octubre de cada año como la "Semana Nacional de Concientización y Prevención de la Influenza".

Beneficios

Prevenir la influenza y garantizar las vacunas necesarias.



Prevención y control de enfermedades respiratorias.

Promovente

De los Senadores Sylvana Beltrones Sánchez y Miguel Ángel Osorio Chong, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con proyecto de decreto por el que se adiciona un párrafo al artículo 2º., fracción I, inciso C), de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios.

¿De qué se trata?

Que el impuesto que se aplica a la venta de tabacos se destine a programas de prevención, orientación, control y vigilancia en materia de enfermedades respiratorias, cardiovasculares y aquellas contra el tabaquismo.

Fecha de publicación

29 de octubre de 2019.

Estatus

Pendiente en Cámara de Diputados.

• Turno a Comisión de Hacienda y Crédito Público: 05 de noviembre de 2019.

Beneficios

Impulsar acciones del Programa contra el Tabaquismo, así como programas de prevención y detección temprana de enfermedades de cáncer.



Regulación de cigarros electrónicos.

Promovente

De las y los Senadores Claudia Ruiz Massieu Salinas, Sylvana Beltrones Sánchez y Miguel Ángel Osorio Chong, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con proyecto de decreto por el que se modifican los artículos 2, 6, 16, 18, 19, 20, 21, 22 y 23 de la Ley General para el Control del Tabaco, se modifica la denominación de la Ley General para el Control del Tabaco, y se modifica el artículo 17 bis de la Ley General de Salud.

¿De qué se trata?

De regular la distribución, producción, empaquetado, así como las prohibiciones a las que estarán sujetos el empaquetado, publicidad y promoción de los cigarros electrónicos.

Fecha de publicación

12 de diciembre de 2019.

Estatus

Pendiente en Comisiones Unidas de Salud; y de Estudios Legislativos.

Beneficios

Combatir los daños causados por los cigarros electrónicos.



Cardiopatías.

Promovente

De la Sen. Sylvana Beltrones Sánchez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones a la Ley General de Salud.

¿De qué se trata?

Que la prevención, diagnóstico, tratamiento y control de las cardiopatías sean considerados materia de salubridad general.

Fecha de publicación

18 de febrero de 2020.

Estatus

Pendiente en las Comisiones Unidas de Salud; y de Estudios Legislativos, Segunda.

Beneficios

Que la prevención, diagnóstico, tratamiento y control de las cardiopatías sean considerados materia de salubridad general y que las instituciones públicas o privadas presten atención a cualquier persona que presente una emergencia cardiovascular.



Reforma Constitucional para legislar en materia de adopción.

Promovente

De la Sen. Sylvana Beltrones Sánchez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con proyecto de decreto que adiciona el artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Fecha de publicación

08 de octubre de 2019.

Estatus

Atendido.

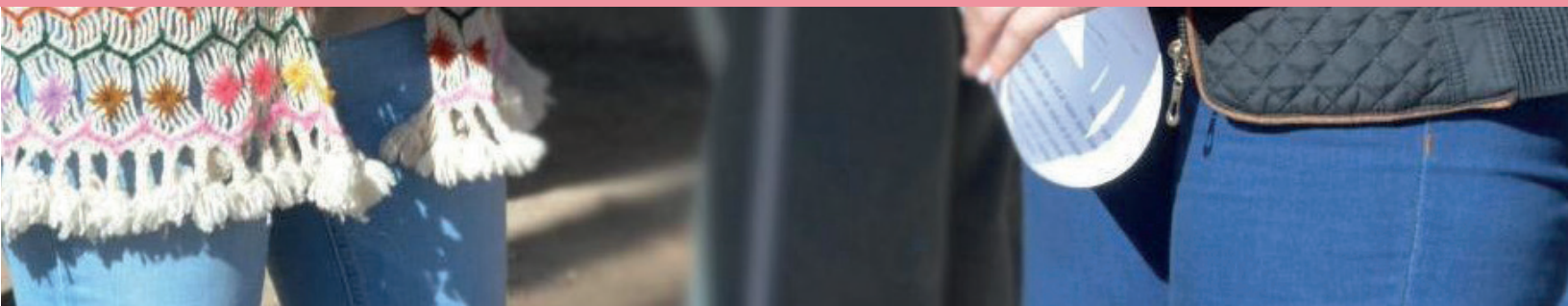
• Primera lectura: 11 de diciembre de 2019.

¿De qué se trata?

Se propone facultar al Congreso de la Unión para expedir una ley de orden público y de observancia general en todo el país en materia de adopción. Es indispensable que contemos con un documento legal que establezca de manera clara los protocolos de adopción, requisitos, derechos, obligaciones, plazos, responsabilidades, criterios, procedimientos a seguir y que sea el mismo para todas las entidades.

Beneficios

Que en todo el país se cuente con procesos de adopción más sencillos que garanticen los derechos de las y los adoptados.





Licencias para jefas de familia cuyas hijas o hijos padezcan cáncer.

Promovente

De la Sen. Sylvana Beltrones Sánchez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con proyecto de decreto por el que se reforma la Ley Federal del Trabajo, la Ley del Seguro Social y la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.

¿De qué se trata?

Propone licencias por cuidados médicos para personas jefas de familia cuyas hijas e hijos de hasta dieciocho años sean diagnosticados con cáncer. Además, que éstas sean por el tiempo que sea necesario para que logren recuperarse de esta enfermedad. También propone incluir el lenguaje incluyente sustituyendo los términos de “trabajadoras” por “personas trabajadoras”; “hijos” por “hijas e hijos”.

Fecha de publicación

27 de febrero de 2020.

Estatus

Pendiente en las Comisiones Unidas de Trabajo y Prevención Social; y de Estudios Legislativos, Segunda.

Beneficios

Que las personas jefas de familia puedan acompañar a sus hijas e hijos diagnosticadas con cáncer.



Deducción de colegiaturas.

Promovente

De la Sen. Sylvana Beltrones Sánchez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con proyecto de decreto por el que se adiciona y reforma el artículo 151 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

¿De qué se trata?

Propone establecer que las personas físicas podrán deducir el pago de colegiaturas de educación básica, medio superior y superior; de su cónyuge, de sí mismo, de hijos o hijas o la persona con la que viva en concubinato de instituciones educativas privadas.

Fecha de publicación

20 de abril de 2020.

Estatus

Pendiente en la Cámara de Diputados.

Beneficios

Que a las personas puedan deducir el pago de colegiaturas.



Integración del Consejo de Salubridad General.

Promovente

De la Sen. Sylvana Beltrones Sánchez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 15 de la Ley General de Salud.

¿De qué se trata?

Propone establecer que el Consejo de Salubridad General deberá estar integrado por catorce vocales titulares, siendo uno de ellos quien presida el Consejo Coordinador Empresarial.

Fecha de publicación

30 de abril de 2020.

Estatus

Pendiente en las Comisiones Unidas de Salud y de Estudios Legislativos, Segunda.

Beneficios

Fortalecer el papel del Consejo de Salubridad General.

Protección al personal del sector salud y otros servidores públicos.

Promovente

De la Sen. Sylvana Beltrones Sánchez y del Sen. Eruviel Ávila Villegas y que suscriben los senadores Miguel Ángel Osorio Chong, Verónica Martínez García y Mario Zamora Gastélum, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversos artículos del Código Penal Federal, del Código Nacional de Procedimientos Penales, de la Ley General de Salud, de la Ley General de Salud y de la Ley General para Prevenir y Sancionar los Delitos en Materia de Secuestro, Reglamentaria de la fracción XXI del artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Fecha de publicación

27 de mayo de 2020.

Estatus

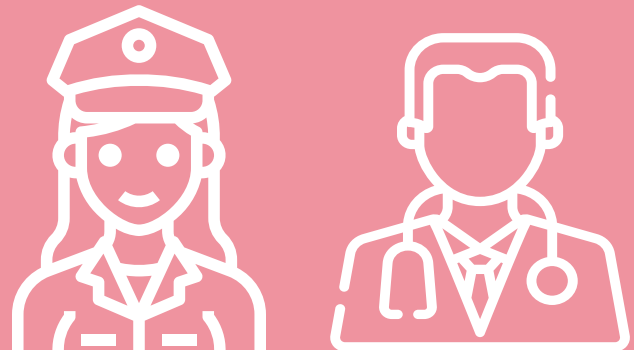
Pendiente en las Comisiones Unidas de Justicia y de Estudios Legislativos, Segunda.

Beneficios

Proteger a todo el personal de salud y demás servidores públicos que han sido víctimas de ataques por razón de su empleo o profesión.

¿De qué se trata?

Propone establecer una pena de tres años de prisión o de ciento cincuenta a trescientos días de trabajo en favor de la comunidad para quien atente contra la dignidad humana por razón de su empleo o profesión, las sanciones aumentaran el doble si es personal del sector salud; además plantea sanciones para quien amenace, lesione, intimide, veje, excluya, utilice violencia física, psicológica o moral, o incite a la violencia contra cualquier persona que labore en el sector de salud, ya sea público o privado; atención a emergencias y rescate, cuerpo de bomberos, protección civil, instituciones de las Fuerzas Armadas Mexicanas, policiales, de procuración o impartición de justicia cuando esté vigente una Declaratoria de Estado de Emergencia. Plantea penas de cincuenta a noventa años de prisión y de cuatro mil a ocho mil veces el valor diario de Unidades de Medida y Actualización para quien prive de su libertad al personal antes mencionado.



Deducción de intereses por créditos hipotecarios y por la adquisición de automóviles.

Promovente

De la Sen. Sylvana Beltrones Sánchez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con proyecto de decreto que reforma la Ley del Impuesto sobre la Renta.

¿De qué se trata?

Propone que en la declaración anual de las personas físicas se pueda realizar la deducción total de intereses devengados por créditos hipotecarios destinados a casa habitación, así como también los intereses efectivamente pagados en ejercicio por créditos destinados a la adquisición de automóviles.

También, se propone incorporar como nueva fracción en las deducciones personales para calcular el impuesto anual, los intereses efectivamente pagados en el ejercicio por créditos destinados a la adquisición de automóviles contratados con las instituciones integrantes del sistema financiero.

Fecha de publicación

03 de junio de 2020.

Estatus

Pendiente en la Comisión de Hacienda y Crédito Público de la Cámara de Diputados.

Beneficios

Deducir intereses por créditos hipotecarios, así como por la adquisición de automóviles.



Atención a personas con discapacidad durante emergencias nacionales.

Promovente

Del Sen. Eruviel Ávila Villegas y que suscriben los senadores Miguel Ángel Osorio Chong, Carlos Humberto Aceves del Olmo, Manuel Añorve Baños, Sylvana Beltrones Sánchez, Verónica Martínez García, Vanessa Rubio Márquez, Claudia Ruíz Massieu Salinas, Jorge Carlos Ramírez Marín, Beatriz Paredes Rangel y Mario Zamora Gastélum, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad, la Ley General de Salud y la Ley de Asistencia Social.

Fecha de publicación

10 de junio de 2020.

Estatus

Pendiente en las Comisiones Unidas de Desarrollo y Bienestar Social; y de Estudios Legislativos.

Beneficios

Garantizar la atención a personas con discapacidad durante alguna emergencia nacional.

¿De qué se trata?

Propone establecer que en caso de emergencia nacional la Secretaría de Salud en coordinación con las entidades federativas y de los municipios; así como del Consejo Nacional para el Desarrollo deberán de asegurar y garantizar la atención, difusión de información, inclusión, participación, adoptar estrategias, adoptar ajustes razonables, contar con personal calificado, entre otras, para la atención oportuna de personas con discapacidad. Así mismo, la Secretaría de Salud podrá encomendar a autoridades estatales y municipales el desempeño de las actividades de rehabilitación y habilitación necesarias para las personas con discapacidad; así como habilitar plataformas electrónicas o de telecomunicaciones para brindar servicios de atención, rehabilitación y habilitación.



Deducción de intereses por la adquisición de bienes de consumo duradero.

Promovente

De la Sen. Sylvana Beltrones Sánchez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con proyecto de decreto por el que se adiciona la fracción IX al artículo 151 de la Ley del Impuesto sobre la Renta.

¿De qué se trata?

Propone establecer que en las declaraciones anuales de personas físicas se pueda realizar la deducción total de intereses devengados por créditos de nómina y créditos para la adquisición de bienes de consumo duradero.

Fecha de publicación

10 de junio de 2020.

Estatus

Pendiente en la Comisión de Hacienda y Crédito Público de la Cámara de Diputados.

Beneficios

Deducir intereses en la adquisición de bienes como: refrigeradores, televisiones, estufas, hornos, lavadoras, computadoras y muebles.



Sesiones a distancia.

Promovente

De la Sen. Sylvana Beltrones Sánchez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos y del Reglamento del Senado de la República.

Fecha de publicación

17 de junio de 2020.

Estatus

Pendiente en las Comisiones Unidas de Reglamentos y Prácticas Parlamentarias; y de Estudios Legislativos, Segunda.

¿De qué se trata?

Que el Congreso de la Unión cuente con la autorización para llevar a cabo su trabajo, aun cuando las sesiones o trabajos legislativos no puedan ser presenciales.

Beneficios

Garantizar la atención a personas con discapacidad durante alguna emergencia nacional.



Reuniones a distancia

Promovente

De la Sen. Sylvana Beltrones Sánchez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con proyecto de decreto por el que se reforma la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.

Fecha de publicación

28 de junio de 2020.

Estatus

Pendiente en las Comisiones Unidas de Reglamentos y Prácticas Parlamentarias; y de Estudios Legislativos, Segunda.

¿De qué se trata?

Propone que el Congreso, o una sola de sus Cámaras, puedan acordar la realización de sesiones a distancia en caso fortuito, de fuerza mayor, emergencia, contingencia sanitaria o desastre natural, mediante el uso de tecnologías de la información y comunicación. Asimismo, propone que las comisiones legislativas realicen de la misma forma reuniones de trabajo a distancia.

Beneficios

Que el trabajo legislativo pueda continuar durante un caso fortuito o fuerza mayor, como lo es esta contingencia por la COVID-19.



Teletrabajo.

Promovente

Del Sen. Eruviel Ávila Villegas, y suscrito por los senadores Miguel Ángel Osorio Chong, Claudia Edith Anaya Mota, Manuel Añorve Baños, Sylvana Beltrones Sánchez, Ángel García Yáñez, Verónica Martínez García, Nuvia Mayorga Delgado, Jorge Carlos Ramírez Marín, Claudia Ruiz Massieu Salinas y Mario Zamora Gastélum, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo.

¿De qué se trata?

Propone establecer que el teletrabajo será la forma de organización laboral que consiste en la realización de trabajo en el marco de un contrato de trabajo o relación laboral subordinada que hará el trabajador en su domicilio o el lugar que haya convenido.

Fecha de publicación

20 de julio de 2020.

Estatus

Pendiente en las Comisiones Unidas de Trabajo y Previsión Social; y de Estudios Legislativos.

Beneficios

Las y los trabajadores podrán trabajar desde su domicilio.

1.2 INICIATIVAS SUSCRITAS

Violencia Obstétrica.

Suscrita

De la Sen. Verónica Martínez García, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con Proyecto de Decreto que adiciona una fracción VI al artículo 6 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, recorriéndose las subsecuentes en el mismo orden.

Fecha de publicación

10 de septiembre de 2019.

Estatus

Pendiente en las Comisiones Unidas Para la Igualdad de Género; de Salud; y de Estudios Legislativos, con opinión de la Comisión de Desarrollo y Bienestar Social.

- Excitativa de la Mesa Directiva: 05 de noviembre de 2019.

¿De qué se trata?

Que toda acción u omisión por parte del personal de salud, de tipo médico o administrativo, que dañe, lastime o denigre a las mujeres de cualquier edad durante el embarazo, parto o puerperio, así como la negligencia en su atención médica; la falta de acceso a los servicios de salud reproductiva, un trato inhumano o degradante, un abuso de medicación y patologización de los procesos naturales, menoscabando la capacidad de decidir de manera libre e informada sobre sus cuerpos y los procesos reproductivos sea considerado como un tipo de violencia contra las mujeres.

Beneficios

Eliminar la violencia que sufren las mujeres durante el embarazo, parto o puerperio.



Equidad en la educación.

Suscrita

Del Sen. Eruviel Ávila Villegas, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversos artículos de la Ley General de Educación.

Fecha de publicación

10 de septiembre de 2019.

Estatus

Pendiente en las Comisiones Unidas de Educación; y de Estudios Legislativos, Segunda.

- Excitativa de la Mesa Directiva: 05 de noviembre de 2019.

¿De qué se trata?

Que los programas y actividades físico-deportivas tomen en cuenta las habilidades de cada estudiante, entendiendo que hay un predominio funcional de un lado del cuerpo humano sobre el otro.

Beneficios

Garantizar equidad en la educación.

Espacios para el deporte.

Suscrita

Del Sen. Juan Manuel Fócil Pérez, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, con proyecto de decreto que reforman diversos artículos de la Ley General de Cultura Física y Deporte.

Fecha de publicación

10 de septiembre de 2019.

Estatus

Pendiente en las Comisiones Unidas de Juventud y Deporte; y de Estudios Legislativos.

- Excitativa de la Mesa Directiva: 05 de noviembre de 2019.

¿De qué se trata?

Dar mejor uso a las instalaciones ya existentes para la cultura física y el deporte.

Beneficios

Promover el deporte.

Justicia para menores víctimas de abuso sexual y violación.

Suscrita

De la Sen. Lilly Téllez, del Grupo Parlamentario Morena, con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 261 y 266 Bis del Código Penal Federal.

Fecha de publicación

05 de febrero de 2020.

Estatus

Pendiente en las Comisiones Unidas de Justicia y de Estudios Legislativos, Segunda.

¿De qué se trata?

Propone ampliar el rango de edad de quince a dieciocho años para que se considere como delito el abuso sexual cometidos contra menores de edad; adiciona que los delitos de abuso sexual y de violación cometidos contra menores de edad sean imprescriptibles. Por último, le serán aplicables las sanciones establecidas en el artículo 205-Bis del Código Penal Federal, el cual estipula que, en casos de subordinación o vínculo familiar, la pena aumentará al doble y de ser el caso, el imputado perderá la patria potestad o tutela del menor y será sujeto de destitución o inhabilitación del cargo público o de culto que ejerza por el mismo tiempo de la pena que le ha sido impuesta.

Beneficios

Hacer justicia a las y los menores de dieciocho años víctimas de abuso sexual y violación. Así como castigar de manera más severa a quienes cometan estos delitos y sean familiares o gente cercana al menor.

Salud visual.

Suscrita

Del Sen. Mario Zamora Gastélum, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con proyecto de decreto por el que se reforman la fracción II del artículo 194, el artículo 194 bis, 263, 295 y la denominación del capítulo VIII del título décimo segundo; y se adiciona la fracción VIII al artículo 198 y las fracciones VII y VIII del artículo 262 de la Ley General de Salud.

Fecha de publicación

05 de febrero de 2020.

Estatus

Pendiente en Comisiones Unidas de Salud y de Estudios Legislativos, Segunda.

¿De qué se trata?

Propone incluir la regulación de la elaboración, comercialización y uso de insumos ópticos y oftalmológicos con objeto de disminuir las afectaciones de discapacidad visual.

Beneficios

Que todas las personas mexicanas tengan derecho a acceder a la atención de su la salud visual, reduciendo desigualdad y mejorando su calidad de vida.

Atención y protección a víctimas de violencia sexual y/o familiar.

Suscrita

De la Sen. Patricia Mercado Castro, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano, con proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y de la Ley General de Salud.

Fecha de publicación

06 de febrero de 2020.

Estatus

Pendiente en Comisiones Unidas Para la Igualdad de Género y de Estudios Legislativos, Primera.

¿De qué se trata?

Proporcionar atención médica integral a las víctimas de violencia sexual, con la finalidad de proteger y restaurar al

grado máximo posible su salud física y mental, en los casos de violencia familiar y/o sexual. Además, propone que la Secretaría de Salud trate como urgencias médicas de atención inmediata los casos de violencia sexual, y con ello garantizar a las víctimas todos los procedimientos necesarios. Por último, plantea que deberán garantizarse puntualmente a toda víctima de violencia sexual, o cualquier otra conducta que afecte su integridad física o psicológica, el acceso a los servicios de anticoncepción de emergencia y de interrupción voluntaria del embarazo, de acuerdo a lo establecido en las leyes en comento, sin discriminación y con perspectiva de género.

Beneficios

Reforzar la atención y protección que se le da a las víctimas de violencia sexual.

Igualdad de género en la investigación.

Suscrita

Del Sen. Miguel Ángel Mancera Espinosa, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 2, 5, 6 y 9 de la Ley Orgánica del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

Fecha de publicación

11 de febrero de 2020.

Estatus

Pendiente en las Comisiones Unidas de Ciencia y Tecnología; y de Estudios Legislativos.

¿De qué se trata?

Propone modificar la redacción del marco normativo para que “El Sistema Nacional de Investigadores” pase a llamarse “Sistema Nacional de Investigación” a efecto de que el campo de investigación científica refleje la proporción de hombres y mujeres en México de manera más adecuada.

Beneficios

Continuar con los esfuerzos de inclusión que se están llevando a cabo ya en el campo de la investigación científica para contar con una composición que refleje la proporción de hombres y mujeres en México de manera más adecuada.

Créditos hipotecarios.

Suscrita

Del Sen. Manuel Añorve Baños, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con proyecto de decreto por el que se deroga el primer párrafo del artículo 185 de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.

Fecha de publicación

13 de febrero de 2020.

Estatus

Pendiente en las Comisiones Unidas de Seguridad Social y de Estudios Legislativos.

¿De qué se trata?

Propone derogar el primer párrafo del artículo 185 de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado por el que se actualizaban los créditos otorgados a los trabajadores, incrementando la proporción en que se aumentara el salario mínimo. Esto con el fin de que dichas actualizaciones imposibilitaban a los trabajadores a pagar sus créditos hipotecarios en el plazo correspondiente de liquidación.

Beneficios

Se ajustarán los créditos hipotecarios otorgados a las personas trabajadoras para que puedan pagarlo en el plazo correspondiente.

Terminación de contratos de adhesión.

Suscrita

Del Sen. Juan Zepeda, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano, con proyecto de decreto por el que se adicionan diversas disposiciones de la Ley de Instituciones de Crédito y de la Ley para la Transparencia y Ordenamiento de los Servicios Financieros.

Fecha de publicación

18 de febrero de 2020.

Estatus

Pendiente en las Comisiones Unidas de Hacienda y Crédito Público; y de Estudios Legislativos, Segunda.

Beneficios

Las personas podrán dar por finalizados los contratos de adhesión sin que las instituciones bancarias puedan hacerle cobros por esta terminación.

¿De qué se trata?

Propone determinar que las instituciones de crédito están obligadas dar por terminados los contratos de adhesión mediante cualquier medio verbal o escrito en el que el cliente manifieste su voluntad de dar por terminada la relación jurídica con esa institución sin obstaculizar el proceso y realizar las acciones conducentes. En el caso de que la terminación del contrato de cuentas cuyo saldo no supere las 2,500 Unidades de Medida y Actualización la terminación deberá realizarse el mismo día en un plazo que no exceda dos horas, de lo contrario la terminación del contrato deberá realizarse al siguiente día hábil bancario. De no hacerlo o realizar cobros extra por la terminación de contratos, las instituciones de crédito estarán sujetas a una multa de cuatro mil a ciento cincuenta mil Unidades de Medida y Actualización.

Estímulo fiscal a patrones por reciclaje de residuos.

Suscrita

Del Sen. Manuel Añorve Baños, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con proyecto de decreto que adiciona un artículo 186 Bis a la Ley de Impuesto sobre la Renta.

Fecha de publicación

18 de febrero de 2020.

Estatus

Se remitió a la Cámara de Diputados.

¿De qué se trata?

Propone implementar un estímulo fiscal a los patrones que implementen programas de reciclaje de residuos y mejoramiento ambiental. Para su aplicación se creará un Comité Interinstitucional integrado por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; restringe el tope de los estímulos fiscales a 2,500 millones de pesos por cada ejercicio fiscal y a 50 millones de pesos por contribuyente; los contribuyentes deberán presentar en febrero de cada año un informe sobre el cumplimiento de los gastos e inversiones dedicados al programa de reciclaje de residuos y mejoramiento ambiental.

Beneficios

Los patrones podrán hacerse acreedores a un estímulo fiscal por implementar programas de reciclaje de residuos y mejoramiento ambiental.



Estímulo fiscal por aprovechamiento de energía solar.

Suscrita

Del Sen. Manuel Añorve Baños, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción VII al artículo 22 Bis de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente y se recorren las subsecuentes; y se adiciona el Capítulo XII al Título VII de la Ley del Impuesto sobre la Renta.

Fecha de publicación

18 de febrero de 2020.

Estatus

Se remitió a la Cámara de Diputados.

¿De qué se trata?

Propone establecer como prioritaria para el otorgamiento de estímulos fiscales, además de los que ya prevé la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, el aprovechamiento de la energía solar a través de paneles solares. Establece que se otorgará un estímulo fiscal a los contribuyentes que se dediquen a la construcción y enajenación de desarrollo inmobiliarios que instalen paneles solares en los mismos.

Beneficios

Fomentar el uso de energía solar a través de paneles solares y apoyar con estímulos a los contribuyentes que los instalen.



2. PUNTOS DE ACUERDO

2.1 PUNTOS DE ACUERDO PROPUESTOS

» *Prevenir desabasto de medicamentos para menores con cáncer.*

Promovente

De la Sen. Sylvana Beltrones Sánchez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con Punto de Acuerdo que exhorta a la Secretaría de Salud, a diseñar e implementar un programa de compra y subrogación de medicamentos oncológicos para niños, niñas y adolescentes, cuando exista una situación de desabasto.

¿De qué se trata?

Diseñar un programa de compra de medicamentos para niños, niñas y adolescentes con cáncer, cuando exista una situación de desabasto.

Fecha de publicación

03 de septiembre de 2019.

Estatus

Pendiente en la Comisión de Salud.

Beneficios

Estar preparados para cualquier acontecimiento que ocasione un desabasto de medicamentos, especialmente cuando se trate de los necesarios para el tratamiento de las y los menores con cáncer.

» *Violaciones a Derechos Humanos de la menor Mariana Pérez.*

Promovente

De la Sen. Sylvana Beltrones Sánchez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con Punto de Acuerdo por el que se solicita a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos ejerza su facultad de investigación por hechos que pueden constituir violaciones graves a los derechos humanos.

¿De qué se trata?

Que se investiguen las probables violaciones a los derechos humanos de la menor Mariana Pérez, quien falleció en el Hospital Infantil de México Federico Gómez el 5 de julio de 2019.

Fecha de publicación

10 de septiembre de 2019.

Estatus

Pendiente en la Comisión de Derechos Humanos.

Beneficios

Defender los Derechos Humanos de todas las personas en los hospitales, sobre todo cuando son menores de edad.

» *Emergencia climática.*

Promovente

De las y los Senadores José Clemente Castañeda Hoefflich, Sylvana Beltrones Sánchez, Raúl Bolaños-Cacho Cué, Verónica Delgadillo García, Xóchitl Gálvez Ruiz, María Merced González González, Alejandra Lagunes Soto Ruíz, Alejandra del Carmen León Gastélum, Miguel Ángel Mancera Espinosa, Susana Harp Iturribarría, Eduardo Enrique Murat Hinojosa, Raúl Paz Alonzo, Alejandra Noemí Reynoso Sánchez, Lucía Trasviña Waldenrath, Freyda Marybel Villegas Canché y Mónica Fernández Balboa, de diversos grupos parlamentarios, con Punto de Acuerdo por el que el Senado emite una declaración de emergencia climática y se exhorta al Poder Ejecutivo Federal a realizar diversas acciones en la materia.

Fecha de publicación

10 de septiembre de 2019.

Estatus

Aprobada el 24 de octubre de 2019.

¿De qué se trata?

Declarar emergencia climática en el país y que el presidente realice diversas acciones al respecto.

Beneficios

Combatir el cambio climático.

» Enfermedades respiratorias.

Promovente

De la Sen. Sylvana Beltrones Sánchez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con Punto de Acuerdo que exhorta a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; y a la Secretaría de Salud, a asignar recursos específicos y suficientes para garantizar la atención y el tratamiento de las enfermedades respiratorias.

¿De qué se trata?

Asignar recursos para la atención y el tratamiento de las enfermedades respiratorias.

Fecha de publicación

19 de septiembre de 2019.

Estatus

Pendiente en la Comisión de Hacienda y Crédito Público.

Beneficios

Más y mejores tratamientos para las personas que padecen enfermedades respiratorias.



» Prevención y control del Dengue.

Promovente

De las y los Senadores Sylvana Beltrones Sánchez y Miguel Ángel Osorio Chong, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con Punto de Acuerdo en relación con la mejora continua de los procesos de prevención y control del dengue.

¿De qué se trata?

Prevenir y combatir el dengue e informar sobre las compras de insecticidas, especialmente en los Estados de Veracruz, Quintana Roo, Chiapas y Jalisco, donde se registra el mayor número de casos.

Fecha de publicación

19 de septiembre de 2019.

Estatus

Aprobada el 19 de septiembre de 2019.

Beneficios

Prevenir y controlar el dengue.

» Abasto de medicamentos para menores con cáncer en Sonora.

Promovente

De la Sen. Sylvana Beltrones Sánchez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Instituto Mexicano del Seguro Social a garantizar la atención médica oportuna y el abasto de tratamientos oncológicos infantiles a las y los niños con cáncer en el estado de Sonora.

¿De qué se trata?

Solicitar el abasto de tratamientos oncológicos infantiles para las y los niños con cáncer en el Estado de Sonora y brindarles una atención digna.

Fecha de publicación

12 de noviembre de 2019.

Estatus

Pendiente en la Comisión de Seguridad Social.

Beneficios

Que las y los niños con cáncer en el Estado de Sonora cuenten con atención médica oportuna y medicamentos.

» NOM cáncer de la mujer.

Promovente

De la Sen. Sylvana Beltrones Sánchez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con Punto de Acuerdo por el que el Senado exhorta a la Secretaría de Salud a publicar y aplicar la Norma Oficial Mexicana de Cáncer de la Mujer en los términos en que fue discutida y aprobada por los Grupos de Trabajo convocados por esa Secretaría durante los meses de marzo a julio del año en curso; y a los gobiernos de las 32 entidades federativas a vigilar y garantizar la aplicación de dicha Norma.

Fecha de publicación

14 de noviembre de 2019.

Estatus

Pendiente en la Comisión de Salud.

¿De qué se trata?

Publicar y aplicar la Norma Oficial Mexicana de Cáncer de la Mujer.

Beneficios

Fortalecer y aumentar las acciones relativas a la atención del cáncer en la mujer mexicana.

» Oncología en las carreras de Medicina.

Promovente

De la Sen. Sylvana Beltrones Sánchez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con Punto de Acuerdo que exhorta al titular de la Secretaría de Educación Pública y al Subsecretario de Educación Superior a incentivar a las instituciones de educación superior públicas y privadas del país que imparten la carrera de Medicina, a que incluyan la materia de oncología en las carreras de especialidades médicas.

Fecha de publicación

21 de noviembre de 2019.

Estatus

Aprobada el 20 de febrero de 2020.

¿De qué se trata?

Incluir la materia de oncología en todas las universidades del país que imparten la carrera de Medicina, con el objetivo de contar con médicos generales mejor preparados en la detección oportuna de cáncer.

Beneficios

Que las y los egresados de la carrera de Medicina cuenten con los conocimientos suficientes para poder detectar casos de cáncer oportunamente.

» Ahorros en el sector salud durante 2019.

Promovente

De la Sen. Sylvana Beltrones Sánchez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al titular de la Secretaría de Salud, de la Secretaría de Economía y al titular del Instituto Mexicano del Seguro Social para que informen sobre los supuestos ahorros obtenidos en la compra y distribución de medicamentos respecto al año anterior.

¿De qué se trata?

Informar sobre los supuestos ahorros obtenidos en la compra y distribución de medicamentos en comparación con el año anterior.

Fecha de publicación

21 de noviembre de 2019.

Estatus

Pendiente en la Comisión de Salud.

Beneficios

Que las y los mexicanos estén enterados a dónde se destinan los ahorros en el sector salud.

» Estado de emergencia en Sonora por fenómeno meteorológico.

Promovente

De la Sen. Sylvana Beltrones Sánchez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con Punto de Acuerdo para solicitar a la Secretaría de Seguridad y Participación Ciudadana que emita la declaratoria de emergencia en el Estado de Sonora y se liberen los recursos del FONDEN.

¿De qué se trata?

Que se emita la declaratoria de emergencia a los 72 municipios del Estado de Sonora afectados por las lluvias e inundaciones causados por un fenómeno meteorológico y que se liberen los recursos del FONDEN para atender dicha problemática.

Fecha de publicación

03 de diciembre de 2019.

Estatus

Se remitió a la Junta de Coordinación Política.

Beneficios

Ayudar a los afectados en el Estado de Sonora.

» Recursos para Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad.

Promovente

De los senadores Manuel Añorve Baños y Sylvana Beltrones Sánchez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con punto de acuerdo que exhorta a la Cámara de Diputados a que considere una ampliación presupuestal para el ejercicio 2020, que garantice, cuando menos, que todos los Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad, cuenten con mayores recursos que en 2019.

¿De qué se trata?

Que se amplíe el presupuesto para todos los Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad en 2020.

Fecha de publicación

11 de diciembre de 2019.

Estatus

Pendiente en Cámara de Diputados.

Beneficios

Mejorar los servicios de salud para todas las personas en México.

» Surtimiento de recetas médicas y medicamentos IMSS.

Promovente

De la Sen. Sylvana Beltrones Sánchez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con punto de acuerdo que exhorta a diversas instituciones del sistema de salud para informar sobre el surtimiento de recetas médicas y medicamentos adquiridos.

¿De qué se trata?

Que los titulares del IMSS, ISSSTE, ISSFAM e INSABI, informen sobre el surtimiento de recetas médicas a sus beneficiarios; así como el número de quejas de derechohabientes por desabasto de medicamentos del 1° de diciembre a la fecha.

Fecha de publicación

11 de febrero de 2020.

Estatus

Pendiente en la Comisión de Salud.

Beneficios

Conocer la situación que actualmente enfrentan los pacientes de todo el país con relación al oportuno surtimiento de recetas del sector público.



Sylvana Beltrones

SENADORA

» *Convenios de Colaboración entre INSABI y las entidades federativas.*

Promovente

De la Sen. Sylvana Beltrones Sánchez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con punto de acuerdo por el que se exhorta al Secretario de Salud y al Director del Instituto de Salud para el Bienestar, para que informen a esta Soberanía cuáles son las entidades federativas que firmaron el Acuerdo de Coordinación con el INSABI, así como los términos de cada uno de los convenios firmados.

Fecha de publicación

18 de febrero de 2020.

Estatus

Pendiente en la Comisión de Salud.

¿De qué se trata?

Pedir información al INSABI acerca de los términos de los convenios que celebró con las entidades federativas.

Beneficios

Garantizar a todas las personas que no cuentan con seguridad social, el acceso a servicios de salud gratuita y de calidad.

» Seguridad en carreteras.

Promovente

De la Sen. Sylvana Beltrones Sánchez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con punto de acuerdo por el que se exhorta al titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana y al titular de la Guardia Nacional para establecer una estrategia integral que brinde mayor seguridad a las carreteras federales y estatales del país; y, les solicita un informe de las medidas y acciones que se han implementado para disminuir el robo de autotransporte de carga en las carreteras del país.

Fecha de publicación

25 de febrero de 2020.



Estatus

Pendiente en la Comisión de Seguridad Pública.

¿De qué se trata?

Se exhorta al titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana y al titular de la Guardia Nacional para establecer una estrategia integral que brinde mayor seguridad a las carreteras federales y estatales del país; y, les solicita un informe de las medidas y acciones que se han implementado para disminuir el robo de autotransporte de carga en las carreteras del país.

Beneficios

Tener mayor seguridad en carreteras de México.

» Comisión Especial de Seguimiento a la Implementación del T-MEC.

Promovente

De las Senadoras y los Senadores Miguel Ángel Osorio Chong, Carlos Humberto Aceves del Olmo, Claudia Edith Anaya Mota, Manuel Añorve Baños, Eruviel Ávila Villegas, Sylvana Beltrones Sánchez, Ángel García Yáñez, Verónica Martínez García, Nuvia Magdalena Mayorga Delgado, Beatriz Elena Paredes Rangel, Jorge Carlos Ramírez Marín, Vanessa Rubio Márquez, Claudia Ruiz Massieu Salinas y Mario Zamora Gastélum, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con punto de acuerdo por el que se crea la Comisión Especial de Seguimiento a la Implementación del T-MEC.

Fecha de publicación

27 de febrero de 2020.

Estatus

Aprobada el 27 de febrero de 2020.

¿De qué se trata?

Se crea la Comisión Especial de Seguimiento a la Implementación del T-MEC.

Beneficios

Allegarse de información, dar seguimiento y acompañar integralmente los procesos de implementación de los compromisos y las obligaciones contraídas con la suscripción del T-MEC.



» Calidad de vida para las personas con cáncer de pulmón.

Promovente

De la Sen. Sylvana Beltrones Sánchez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con punto de acuerdo por el que se exhorta a diversas instituciones del Sistema de Salud a ofrecer tratamientos innovadores y cobertura universal, para que las personas con cáncer de pulmón puedan mejorar su calidad y expectativa de vida.

¿De qué se trata?

Se exhorta a diversas instituciones del Sistema de Salud a ofrecer tratamientos innovadores y cobertura universal, para que las personas con cáncer de pulmón puedan mejorar su calidad y expectativa de vida.

Fecha de publicación

03 de marzo de 2020.

Estatus

Pendiente en la Comisión de Salud.

Beneficios

Mejorar la calidad y la esperanza de vida de las personas con cáncer de pulmón.

» Subejercicios de la Secretaría de Salud.

Promovente

De las Senadoras Sylvana Beltrones Sánchez y Vanessa Rubio Márquez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con punto de acuerdo por el que se solicita al titular de la Secretaría de Salud, un informe detallado y pormenorizado explicando las causas por las que se están generando subejercicios y las medidas que se tomarán para evitarlo.

¿De qué se trata?

Se solicita al titular de la Secretaría de Salud, un informe detallado y pormenorizado explicando las causas por las que se están generando subejercicios y las medidas que se tomarán para evitarlo.

Estatus

Pendiente en la Comisión de Salud.

Fecha de publicación

18 de marzo de 2020.

Beneficios

Transparentar la administración de la Secretaría de Salud y evitar desabasto en medicamentos e insumos médicos que requiere la población más vulnerable en nuestro país.

» Medicamentos contaminados en PEMEX Villahermosa.

Promovente

De la Sen. Sylvana Beltrones Sánchez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con punto de acuerdo por el que se solicita al titular de PEMEX, a que informe las medidas de prevención para evitar el suministro de medicamentos contaminados en el Hospital Regional de Pemex en Villahermosa, Tabasco.

Estatus

18 de marzo de 2020.

Fecha de publicación

Pendiente en la Comisión de Energía.

¿De qué se trata?

Se solicita al titular de PEMEX, a que informe las medidas de prevención para evitar el suministro de medicamentos contaminados en el Hospital Regional de Pemex en Villahermosa, Tabasco.

Beneficios

Evitar el suministro de medicamentos contaminados.

» Actas de defunción gratuitas por COVID-19.

Promovente

Del Senador Eruviel Ávila Villegas y suscrito por los senadores Miguel Ángel Osorio Chong, Claudia Edith Anaya Mota, Sylvana Beltrones Sánchez, Verónica Martínez García, Nuvia Mayorga Delgado, Beatriz Paredes Rangel, Vanessa Rubio Márquez, Manuel Añorve Baños, Ángel García Yáñez y Mario Zamora Gastélum, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con punto de acuerdo por el que se exhorta a las Secretarías de Gobernación y de Salud a coordinar una estrategia con los Registros Civiles del país, a fin de realizar la tramitación y expedición de certificados y actas de defunción en forma electrónica, además de garantizar su gratuidad, con objeto de apoyar a los familiares de las víctimas por COVID-19.

Fecha de publicación

23 y 30 de abril de 2020.

Estatus

Se turnó al Grupo Plural de Trabajo para el Seguimiento a la Pandemia del Virus COVID-19.

¿De qué se trata?

Que se pueda realizar la tramitación y expedición de certificados y actas de defunción en forma electrónica, además de garantizar su gratuidad, con objeto de apoyar a los familiares de las víctimas por COVID-19.

Beneficios

Mitigar el impacto negativo en los bolsillos de las familias mexicanas cuyos familiares hayan fallecido a causa del COVID-19.

» Atención a la Salud mental gratuita por COVID-19.

Promovente

De los Senadores Eruviel Ávila Villegas, Miguel Ángel Osorio Chong, Ángel García Yáñez, Jorge Carlos Ramírez Marín y Mario Zamora Gastélum y las senadoras Claudia Edith Anaya Mota, Sylvana Beltrones Sánchez, Verónica Martínez García, Nuvia Mayorga Delgado, Claudia Ruiz Massieu Salinas, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con punto de acuerdo por el que se exhorta a las Secretarías de Salud y de Educación Pública, a fin de coordinar con las instituciones firmantes del “Acuerdo Nacional por la Unidad en la Educación Superior”, una estrategia de atención a la problemática de salud mental causada por la pandemia del COVID-19.

¿De qué se trata?

Se exhorta a las Secretarías de Salud y de Educación Pública, a fin de coordinar con las instituciones firmantes del “Acuerdo Nacional por la Unidad en la Educación Superior”, una estrategia de atención a la problemática de salud mental causada por la pandemia del COVID-19.

Fecha de publicación

27 y 30 de abril de 2020.

Estatus

Se turnó al Grupo Plural de Trabajo para el Seguimiento a la Pandemia del Virus COVID-19.

Beneficios

Ofrecer a la ciudadanía una red de asesoría y atención de su salud mental de manera gratuita, ya sea por teléfono o medios electrónicos.



» Paquete de beneficios Fiscales por COVID-19.

Promovente

De la Sen. Sylvana Beltrones Sánchez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con punto de acuerdo por el que se exhorta al titular del Ejecutivo Federal a otorgar un paquete de beneficios fiscales enfocados en los principales sectores productivos del país, en las personas físicas con actividades empresariales, en las MIPyMEs, y a la población más desprotegida del país, que por sus necesidades y vulnerabilidades sociales pudieran ser los más afectados de esta pandemia del COVID-19.

¿De qué se trata?

Se exhorta al titular del Ejecutivo Federal a otorgar un paquete de beneficios fiscales enfocados en los principales sectores productivos del país, en las personas físicas con actividades empresariales, en las MIPyMEs, y a la población más desprotegida del país, que por sus necesidades y vulnerabilidades sociales pudieran ser los más afectados de esta pandemia del COVID-19.

Fecha de publicación

27 y 30 de abril de 2020.

Estatus

Se turnó al Grupo Plural de Trabajo para el Seguimiento a la Pandemia del Virus COVID-19.

Beneficios

Apoyar a los más afectados por esta pandemia del COVID-19.

» Sector automotriz como actividad esencial.

Promovente

De la Senadora Nuvia Mayorga Delgado, y que suscriben las senadoras y los senadores Miguel Ángel Osorio Chong, Eruviel Ávila Villegas, Claudia Ruiz Massieu Salinas, Mario Zamora Gastélum, Ángel García Yáñez, Manuel Añorve Baños, Jorge Carlos Ramírez Marín, Claudia Edith Anaya Mota, Sylvana Beltrones Sánchez y Verónica Martínez García, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con punto de acuerdo por el que se exhorta al titular del Ejecutivo Federal y a la Secretaría de Salud, a modificar el “Acuerdo por el que se establecen acciones extraordinarias para atender la emergencia sanitaria generada por el virus SARS-CoV-2, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 31 de marzo de 2020”, con el objeto de incluir al sector automotriz como actividad esencial.

Fecha de publicación

28 y 30 de abril de 2020.

Estatus

Se turnó al Grupo Plural de Trabajo para el Seguimiento a la Pandemia del Virus COVID-19.

¿De qué se trata?

Se exhorta al titular del Ejecutivo Federal y a la Secretaría de Salud, a modificar el “Acuerdo por el que se establecen acciones extraordinarias para atender la emergencia sanitaria generada por el virus SARS-CoV-2, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 31 de marzo de 2020”, con el objeto de incluir al sector automotriz como actividad esencial.

Beneficios

Incluir al sector automotriz como actividad esencial.

» Homenaje a las y los trabajadores de la salud en México.

Promovente

De los Senadores Eruviel Ávila Villegas, Miguel Ángel Osorio Chong, Ángel García Yáñez, Jorge Carlos Ramírez Marín, Mario Zamora Gastélum y Manuel Añorve Baños y de las senadoras Claudia Edith Anaya Mota, Sylvana Beltrones Sánchez, Verónica Martínez García, Nuvia Mayorga Delgado, Claudia Ruiz Massieu Salinas, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con punto de acuerdo por el que se solicita a la Mesa Directiva que se destine un espacio en el “Patio del Federalismo” o en el Salón de Plenos del Senado de la República, para que se inscriba en letras doradas la leyenda: “En honor a las y los trabajadores de la salud de México”.

Beneficios

Hacer un homenaje a las y los trabajadores de la salud en nuestro país por su entrega, valentía, compromiso y amor a México, especialmente por sus acciones en el combate a la epidemia por COVID-19.

Fecha de publicación

30 de abril de 2020.

Estatus

Quedó en poder de la Mesa Directiva.

¿De qué se trata?

Se solicita a la Mesa Directiva que se destine un espacio en el “Patio del Federalismo” o en el Salón de Plenos del Senado de la República, para que se inscriba en letras doradas la leyenda: “En honor a las y los trabajadores de la salud de México”.

» Protección a pacientes con Hipertensión pulmonar

Promovente

De la Sen. Sylvana Beltrones Sánchez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Salud a garantizar el derecho a la protección de la salud de los pacientes con Hipertensión Pulmonar

¿De qué se trata?

De que se presente una estrategia de atención y seguimiento de pacientes con enfermedades cardio respiratorias crónicas como la Hipertensión Pulmonar.

Fecha de publicación

20 de mayo de 2020.

Estatus

Pendiente en la Segunda Comisión.

Beneficios

Garantizar el derecho a la protección de la salud de los pacientes con Hipertensión Pulmonar.

» Devolución de saldo a favor a personas físicas en declaración anual 2019.

Promovente

De la Sen. Sylvana Beltrones Sánchez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con punto de acuerdo por el que se exhorta al Servicio de Administración Tributaria a devolver de manera inmediata el saldo a favor en todos los montos de las personas físicas que realicen su declaración anual 2019.

¿De qué se trata?

De que se devuelva de manera inmediata el saldo a favor en todos los montos de las personas físicas que realicen su declaración anual 2019.

Fecha de publicación

24 y 30 de abril / 20 de mayo de 2020.

Estatus

Pendiente en la Tercera Comisión.

Beneficios

Apoyar al contribuyente en estos momentos de emergencia sanitaria que enfrentamos por la pandemia del COVID-19.



» Cambio discrecional en el DOF el 13 de mayo del 2020.

Promovente

De las Senadoras y los Senadores Miguel Ángel Osorio Chong, Claudia Edith Anaya Mota, Manuel Añorve Baños, Sylvana Beltrones Sánchez, Ángel García Yáñez, Verónica Martínez García, Nuvia Mayorga Delgado, Beatriz Paredes Rangel, Jorge Carlos Ramírez Marín, Vanessa Rubio Márquez, Claudia Ruiz Massieu Salinas y Mario Zamora Gastélum, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, para hacer un extrañamiento a la Secretaría de Gobernación por la alteración del Diario Oficial de la Federación del día 13 de mayo de 2020.

Fecha de publicación

20 de mayo de 2020.

Estatus

Pendiente en la Primera Comisión.

Beneficios

Evitar violaciones a la ley, lo cual es sumamente alarmante en un Estado democrático de derecho como el que prevalece en nuestro país.

¿De qué se trata?

Se solicita a la Secretaría de Gobernación un informe pormenorizado que explique el cambio discrecional en la versión electrónica del Diario Oficial de la Federación del pasado 13 de mayo del año en curso, donde se suprimió literalmente el “Acuerdo por el que mientras prevalezca la emergencia sanitaria, la construcción, la minería y la fabricación de equipo de transporte se considerarán como actividades esenciales” emitido por el Consejo de Salubridad General.

» Violencia familiar durante confinamiento por COVID-19.

Promovente

De las Senadoras Vanessa Rubio Márquez, Claudia Ruiz Massieu Salinas, Beatriz Elena Paredes Rangel, Nuvia Magdalena Mayorga Delgado, Sylvana Beltrones Sánchez, Claudia Edith Anaya Mota, Verónica Martínez García, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional y de la Senadora Martha Lucía Míchler Camarena, del Grupo Parlamentario de MORENA, con punto de acuerdo por el que se solicita adoptar acciones que permitan prevenir, atender y sancionar la violencia en el ámbito familiar, agravada durante la emergencia sanitaria provocada por el virus SARS CoV2.

Fecha de publicación

20 de mayo de 2020.

Estatus

Pendiente en la Primera Comisión.

Beneficios

Atender la violencia familiar, misma que ha incrementado durante el confinamiento.

¿De qué se trata?

Se solicita adoptar acciones que permitan prevenir, atender y sancionar la violencia en el ámbito familiar, agravada durante la emergencia sanitaria provocada por el virus SARS CoV2.

» Casos de neumonía atípica en el 2020.

Promovente

De la Sen. Sylvana Beltrones Sánchez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Salud y al Consejo de Salubridad General a informar el número preciso de enfermos y fallecimientos de neumonía atípica y al Consejo Nacional de Funcionarios del Registro Civil para que informe a la brevedad el número de actas de defunción emitidas por causa de muerte de neumonía atípica del mes de enero a la actualidad.

Fecha de publicación

20 de mayo de 2020.

Estatus

Pendiente en la Segunda Comisión.

Beneficios

Conocer el índice de mortalidad por neumonía atípica en nuestro país durante el 2020.

¿De qué se trata?

Se exhorta a la Secretaría de Salud y al Consejo de Salubridad General a informar el número preciso de enfermos y fallecimientos de neumonía atípica y al Consejo Nacional de Funcionarios del Registro Civil para que informe a la brevedad el número de actas de defunción emitidas por causa de muerte de neumonía atípica del mes de enero a la actualidad.



» Vacuna Triple Viral para prevenir el sarampión.

Promovente

De la Sen. Sylvana Beltrones Sánchez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Comisión Federal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios a liberar la Vacuna Triple Viral para su inmediata aplicación y a la Secretaría de Salud a implementar campañas nacionales de vacunación y de prevención contra el sarampión.

Fecha de publicación

20 de mayo de 2020.

Estatus

Aprobada el 05 de agosto de 2020.

Beneficios

Prevenir el sarampión en México.

¿De qué se trata?

Se exhorta a la Comisión Federal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios a liberar la Vacuna Triple Viral para su inmediata aplicación y a la Secretaría de Salud a implementar campañas nacionales de vacunación y de prevención contra el sarampión.

» Pruebas de COVID-19 a casos sospechosos.

Promovente

De la Sen. Sylvana Beltrones Sánchez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con punto de acuerdo que exhorta al Consejo de Salubridad General y a la Secretaría de Salud a incrementar de manera considerable y urgente la aplicación de pruebas de diagnóstico de COVID-19 a todos los casos sospechosos.

¿De qué se trata?

De incrementar el número de aplicación de pruebas de diagnóstico de COVID-19 a todos los casos sospechosos.

Fecha de publicación

20 de mayo de 2020.

Estatus

Pendiente en la Segunda Comisión.

Beneficios

Controlar el contagio por COVID-19.

» Medidas contra propagación y fallecimientos por COVID-19.

Promovente

De la Sen. Claudia Ruiz Massieu Salinas y suscriben las senadoras y senadores Carlos Humberto Aceves Del Olmo, Claudia Edith Anaya Mota, Manuel Añorve Baños, Eruviel Ávila Villegas, Sylvana Beltrones Sánchez, Ángel García Yáñez, Verónica Martínez García, Nuvia Magdalena Mayorga Delgado, Miguel Ángel Osorio Chong, Beatriz Elena Paredes Rangel, Jorge Carlos Ramírez Marín, Vanessa Rubio Márquez y Mario Zamora Gastélum, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con punto de acuerdo por el que se solicita al titular de la Secretaría de Salud, a que informe sobre los métodos implementados para dar seguimiento a la propagación y fallecimientos causados por el virus SARS-CoV-2.

Fecha de publicación

27 de mayo de 2020.

Estatus

Pendiente en la Segunda Comisión.

¿De qué se trata?

Se solicita al titular de la Secretaría de Salud, a que informe sobre los métodos implementados para dar seguimiento a la propagación y fallecimientos causados por el virus SARS-CoV-2.

Beneficios

Conocer cuáles son las medidas que han tomado las autoridades competentes para combatir los fallecimientos por COVID-19.

» Medicamentos para las personas que viven con VIH/SIDA durante el confinamiento.

Promovente

De la Sen. Sylvana Beltrones Sánchez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con punto de acuerdo que exhorta a las Secretarías de Hacienda y Crédito Público y de Salud a garantizar la distribución y el abasto de medicamentos a pacientes con VIH/SIDA.

¿De qué se trata?

Se exhorta a las Secretarías de Hacienda y Crédito Público y de Salud, a garantizar la distribución y el abasto de medicamentos a pacientes con VIH/SIDA.

Fecha de publicación

27 de mayo de 2020.

Estatus

Pendiente en la Tercera Comisión.

Beneficios

Que las personas que viven con VIH/SIDA no pongan en peligro sus vidas por no tener medicamentos.

» Atención de trastornos de salud mental durante la pandemia de COVID-19.

Promovente

De la Sen. Sylvana Beltrones Sánchez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con punto de acuerdo que exhorta a la Secretaría de Salud a atender los trastornos de salud mental.

¿De qué se trata?

Se exhorta a la Secretaría de Salud a atender los trastornos de salud mental.

Fecha de publicación

27 de mayo de 2020.

Estatus

Aprobada el 05 de agosto de 2020.

Beneficios

No desatender los trastornos de salud mental que padecen muchas personas en el país.



» Energías renovables.

Promovente

De la Sen. Sylvana Beltrones Sánchez y de los que suscriben, senadoras y senadores Miguel Ángel Osorio Chong, Verónica Martínez García, Mario Zamora Gastélum, Claudia Ruiz Massieu Salinas, Beatriz Paredes Rangel, Nuvia Mayorga Delgado, Eruviel Ávila Villegas, Vanessa Rubio Márquez, Carlos Aceves Del Olmo, Claudia Edith Anaya Mota, Manuel Añorve Baños, Ángel García Yáñez y Jorge Carlos Ramírez Marín, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con punto de acuerdo por el que se exhorta al titular del Ejecutivo Federal, a la Secretaría de Gobernación, a la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal, a la Secretaría de Energía, a la Comisión Federal de Electricidad y al Centro Nacional de Control de Energías a revocar y suspender los efectos del "Acuerdo por el que se emite la política de Confiabilidad, Seguridad, Continuidad y Calidad en el Sistema Eléctrico Nacional".

Fecha de publicación

27 de mayo de 2020.

Estatus

Pendiente en la Tercera Comisión.

¿De qué se trata?

Se exhorta al titular del Ejecutivo Federal, a la Secretaría de Gobernación, a la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal, a la Secretaría de Energía, a la Comisión Federal de Electricidad y al Centro Nacional de Control de Energías a revocar y suspender los efectos del "Acuerdo por el que se emite la política de Confiabilidad, Seguridad, Continuidad y Calidad en el Sistema Eléctrico Nacional".

Beneficios

Fomentar las energías renovables para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero.

» Resultados del uso de medicamentos experimentales en pacientes de COVID-19.

Promovente

De la Sen. Sylvana Beltrones Sánchez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Salud para que informe de los resultados que se han obtenido por el uso de medicamentos experimentales en pacientes de COVID-19.

¿De qué se trata?

Se exhorta a la Secretaría de Salud para que informe de los resultados que se han obtenido por el uso de medicamentos experimentales en pacientes de COVID-19.

Fecha de publicación

03 de junio de 2020.

Estatus

Aprobada el 12 de agosto de 2020.

Beneficios

Conocer la eficiencia de medicamentos nuevos contra el COVID-19.

» Homenaje póstumo al Maestro Manuel Felguérez.

Promovente

De las Senadoras y los Senadores Miguel Ángel Osorio Chong, Carlos Humberto Aceves del Olmo, Claudia Edith Anaya Mota, Manuel Añorve Baños, Eruviel Ávila Villegas, Sylvana Beltrones Sánchez, Ángel García Yáñez, Verónica Martínez García, Nuvia Magdalena Mayorga Delgado, Beatriz Elena Paredes Rangel, Jorge Carlos Ramírez Marín, Vanessa Rubio Márquez, Claudia Ruiz Massieu Salinas y Mario Zamora Gastélum, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con punto de acuerdo por el que la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión se pronuncia ante el sensible fallecimiento del Maestro Manuel Felguérez, emite sus condolencias y propone al Senado y a la Cámara de Diputados realizar un homenaje a su persona.

Fecha de publicación

10 de junio de 2020.

Estatus

Pendiente en la Segunda Comisión.

¿De qué se trata?

Se emiten condolencias ante el sensible fallecimiento del Maestro Manuel Felguérez y se propone al Senado y a la Cámara de Diputados realizar un homenaje a su persona.

Beneficios

Homenajear al Maestro Manuel Felguérez.

» Trabajo de COFEPRIS durante la pandemia de COVID-19.

Promovente

De la Sen. Beatriz Paredes Rangel y de los Senadores Miguel Ángel Osorio Chong, Carlos Aceves del Olmo, Manuel Añorve Baños, Eruviel Ávila Villegas, Claudia Anaya Mota, Sylvana Beltrones Sánchez, Ángel García Yáñez, Verónica Martínez García, Claudia Ruiz Massieu Salinas, Nuvia Mayorga Delgado, Jorge Carlos Ramírez Marín, Vanessa Rubio Márquez y Mario Zamora Gastélum, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con punto de acuerdo por el que se cita a comparecer al titular de la Comisión Federal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios, con la finalidad de conocer y analizar las medidas administrativas y operativas tendientes a fortalecer el trabajo y la responsabilidad de la COFEPRIS, en el curso de la presente administración, y especialmente, en el marco de la pandemia ocasionada por el COVID 19.

Fecha de publicación

17 de junio de 2020.

Estatus

Pendiente en la Segunda Comisión.

¿De qué se trata?

Se cita a comparecer al titular de la Comisión Federal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios, con la finalidad de conocer y analizar las medidas administrativas y operativas tendientes a fortalecer el trabajo y la responsabilidad de la COFEPRIS, en el curso de la presente administración, y especialmente, en el marco de la pandemia ocasionada por el COVID 19.

Beneficios

Conocer la actuación de COFEPRIS durante la pandemia ocasionada por el COVID 19.

» Reactivación económica en el país.

Promovente

De las Senadoras y Senadores Claudia Ruiz Massieu Salinas, Miguel Ángel Osorio Chong, Carlos Humberto Aceves del Olmo, Claudia Edith Anaya Mota, Manuel Añorve Baños, Eruviel Ávila Villegas, Sylvana Beltrones Sánchez, Ángel García Yáñez, Verónica Martínez García, Nuvia Magdalena Mayorga Delgado, Beatriz Elena Paredes Rangel, Jorge Carlos Ramírez Marín, Vanessa Rubio Márquez y Mario Zamora Gastélum, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con punto de acuerdo por el que se exhorta al titular del Ejecutivo Federal para que, convoque de forma inmediata a un acuerdo nacional, con el objeto de definir un plan de acción integral y coordinado para la reactivación económica en el que todos los sectores productivos estén involucrados.

Fecha de publicación

17 de junio de 2020.

Estatus

Pendiente en la Tercera Comisión.

¿De qué se trata?

Se exhorta al titular del Ejecutivo Federal para que, convoque de forma inmediata a un acuerdo nacional, con el objeto de definir un plan de acción integral y coordinado para la reactivación económica en el que todos los sectores productivos estén involucrados.

Beneficios

Impulsar la reactivación económica en el país.



» Niñas, niños y adolescentes como personas vulnerables ante COVID-19.

Promovente

De la Sen. Sylvana Beltrones Sánchez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Salud y al Consejo General de Salud, para que las niñas, niños y adolescentes sean considerados dentro del grupo de personas más vulnerables ante el COVID-19.

Fecha de publicación

17 de junio de 2020.

Estatus

Aprobada el 05 de agosto de 2020.

¿De qué se trata?

Se exhorta a la Secretaría de Salud y al Consejo General de Salud, para que las niñas, niños y adolescentes sean considerados dentro del grupo de personas más vulnerables ante el COVID-19.

Beneficios

Privilegiar la vida de las niñas, niños y adolescentes durante la pandemia ocasionada por el COVID-19.

» Prórroga familias en el pago de luz durante pandemia.

Promovente

De las Senadoras y los Senadores Jorge Carlos Ramírez Marín, Miguel Ángel Osorio Chong, Claudia Ruiz Massieu Salinas, Sylvana Beltrones Sánchez, Claudia Edith Anaya Mota, Nuvia Magdalena Mayorga Delgado, Verónica Martínez García, Manuel Añorve Baños, Carlos Humberto Aceves del Olmo, Mario Zamora Gastélum, Ángel García Yáñez y Eruviel Ávila Villegas, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con punto de acuerdo por el que se exhorta al Director General de la Comisión Federal de Electricidad a brindar gratuitamente la reconexión a los usuarios a los que se les hubiese suspendido el servicio de energía eléctrica por falta de pago, a otorgar el derecho de compensar el pago realizado por concepto de reconexión y a otorgar prórroga para el pago de los adeudos generados durante la emergencia sanitaria.

Fecha de publicación

28 de junio de 2020.

Estatus

Aprobada el 12 de agosto de 2020.

Beneficios

Apoyar a miles de familias que están sufriendo una crisis económica debido a esta pandemia.

¿De qué se trata?

Que la CFE otorgue una prórroga a quienes no cuentan con los recursos necesarios para poder pagar en tanto regresan o encuentran un nuevo trabajo, que no se corte la luz, que no se tenga necesidad de pagar por reconectar el servicio, y que a quienes hayan pagado por una reconexión durante estos meses de contingencia se les otorgue el derecho de compensar dichas cantidades con los pagos subsecuentes que tengan a su cargo por la prestación del servicio.

» Programa de testamentos para trabajadores de la salud durante la emergencia sanitaria.

Promovente

Del Sen. Eruviel Ávila Villegas, y suscriben los Senadores Miguel Ángel Osorio Chong, Manuel Añorve Baños, Sylvana Beltrones Sánchez, Verónica Martínez García, Claudia Ruiz Massieu Salinas, Beatriz Paredes Rangel, Vanessa Rubio Márquez y Mario Zamora Gastélum, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Gobernación para que, en coordinación con los gobiernos de las entidades federativas y los respectivos colegios y/o consejos de notarios de todo el país, se instrumente un programa que permita que las y los trabajadores de la salud, cuenten con apoyos y facilidades para otorgar su testamento durante el tiempo que sea decretada la emergencia sanitaria con motivo del COVID-19.

Fecha de publicación

08 de julio de 2020.

Estatus

Atendido el 12 de agosto de 2020.

¿De qué se trata?

Se exhorta a la Secretaría de Gobernación para que, en coordinación con los gobiernos de las entidades federativas y los respectivos colegios y/o consejos de notarios de todo el país, se instrumente un programa que permita que las y los trabajadores de la salud, cuenten con apoyos y facilidades para otorgar su testamento durante el tiempo que sea decretada la emergencia sanitaria con motivo del COVID-19.

Beneficios

Brindar apoyo jurídico al personal médico durante esta emergencia sanitaria, específicamente en materia de testamentos.

» Actualización de NOM051 en materia de etiquetado para alimentos y bebidas no alcohólicas.

Promovente

De la Sen. Sylvana Beltrones Sánchez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con punto de acuerdo que exhorta a la Secretaría de Economía y a la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios a actualizar la NOM-051SCFI/SSA1-2010 en materia de etiquetado para alimentos y bebidas no alcohólicas preenvasados.

¿De qué se trata?

Se exhorta a la Secretaría de Economía y a la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios a actualizar la NOM-051SCFI/SSA1-2010 en materia de etiquetado para alimentos y bebidas no alcohólicas preenvasados.

Fecha de publicación

20 de julio de 2020.

Estatus

Aprobada el 12 de agosto de 2020.

Beneficios

Contar con etiquetados en alimentos y bebidas no alcohólicas actualizadas y de mejor comprensión para las personas consumidoras.



» Proyecto de Interconexión Baja California – Sonora.

Promovente

De la Sen. Sylvana Beltrones Sánchez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con punto de acuerdo que exhorta a la Secretaría de Energía a continuar con el proceso de licitación del proyecto de Interconexión Baja California – Sonora.

¿De qué se trata?

Se exhorta a la Secretaría de Energía a reactivar y continuar con el proceso de licitación del proyecto 0716 Interconexión del Sistema Eléctrico de Baja California con el Sistema Interconectado Nacional.

Estatus

Pendiente en la Tercera Comisión.

Fecha de publicación

28 de julio de 2020.

Beneficios

Incrementar las capacidades de inversión en el país con proyectos de generación de energía.



2.2 PUNTOS DE ACUERDO SUSCRITOS

» Apoyos a migrantes

Promovente

De la Sen. Claudia Edith Anaya Mota y el Sen. Manuel Añorve Baños, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a incluir en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación correspondiente al ejercicio fiscal de 2020 los Programas de Apoyo a la Comunidad Migrante, cancelado, entre otros, el Programa Paisano, el Fondo de Apoyo a Migrantes, el Fondo de Apoyo a Fronteras, Programa 3x1, Plazas Comunitarios.

Fecha de publicación

12 de agosto de 2020.

Estatus

Pendiente en la Tercera Comisión.

¿De qué se trata?

Se exhorta a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a incluir en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación correspondientes al Ejercicio Fiscal de 2020 a los programas de apoyo a la comunidad migrante, cancelado, entre otros, el Programa Paisano, el Fondo de Apoyo a Migrantes, el Fondo de Apoyo a Fronteras, Programa 3x1, Plazas Comunitarios.

Beneficios

Mejorar beneficios a personas migrantes.

» Explosión de transformadores en Hermosillo, Sonora.

Promovente

De la Sen. Lilly Téllez, del Grupo Parlamentario Morena, con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Comisión Federal de Electricidad a que indemnice al niño Luis Fernando y que provea los recursos para la restauración de su salud, a través de los servicios de atención médica y quirúrgica que requiera para su tratamiento de recuperación y rehabilitación, a consecuencia de la explosión de un transformador de la CFE, en Hermosillo, Sonora, el 27 de noviembre de 2019.

Fecha de publicación

27 de febrero de 2020.

Estatus

Se remitió a la Junta de Coordinación Política.

¿De qué se trata?

Se exhorta a la Comisión Federal de Electricidad a que indemnice al niño Luis Fernando y que provea los recursos para la restauración de su salud, a través de los servicios de atención médica y quirúrgica que requiera para su tratamiento de recuperación y rehabilitación, a consecuencia de la explosión de un transformador de la CFE, en Hermosillo, Sonora, el 27 de noviembre de 2019.

Beneficios

Que la CFE se haga responsable de los daños causados por las explosiones de sus transformadores.



INTERVENCIONES EN EL PLENO

05 de septiembre de 2019.

Posicionamiento a nombre del Grupo Parlamentario a favor del Dictamen de las Comisiones Unidas de Salud; y de Estudios Legislativos Segunda, de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 157 Bis y 157 Bis 12 de la Ley General de Salud, en materia de la creación del Registro Nacional de Vacunación.

19 de septiembre de 2019.

Presentación del Punto de Acuerdo en materia de mejora continua de los procesos de prevención y control del dengue.

08 de octubre de 2019.

Presentación del Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona el artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de facultar al Congreso de la Unión para legislar en materia de adopción.

22 de octubre de 2019.

Etiquetado Nutricional. Posicionamiento a nombre del Grupo Parlamentario a favor del Dictamen de las Comisiones Unidas de Salud; y de Estudios Legislativos Segunda, que contiene Minuta con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Salud.

14 de noviembre de 2019.

INSABI. Presentación de Proyecto de Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley General de Salud; y de la Ley de los Institutos Nacionales de Salud para crear el Instituto de Salud para el Bienestar.

26 de noviembre de 2019.

Intervención con motivo del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.

03 de diciembre de 2019.

Solicitud para turnar a JUCOPO exhorto, para que la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana pudiera tramitar de manera urgente la declaratoria de emergencia, referente al frente frío en su estado

Martes 11 de febrero de 2020

Presentación de Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a diversas instituciones del sistema de salud, para informar sobre el surtimiento de recetas médicas y medicamentos adquiridos.

Martes 18 de febrero de 2020

Presentación de Iniciativa con "Proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones a la Ley General de Salud, en materia de cardiopatía".

Martes 18 de febrero de 2020

Anuncio de voto a favor por parte del GPPRI al Dictamen con Proyecto de decreto por el que se declara el 27 de noviembre de cada año como el "Día Nacional de la Dermatitis Atópica".

Jueves 20 de febrero de 2020

Discusión de dictamen que exhorta a la Secretaría de Educación Pública a incluir en la carrera de Medicina, la materia de oncología en las carreras de especialidades médicas.

Sylvana
Beltrones
SENADORA

II. GESTIÓN SOCIAL

1. TRABAJO DE LA OFICINA DE GESTION Y ENLACE LEGISLATIVO EN EL ESTADO DE SONORA

Oficina de Gestión y Enlace Legislativo

Como Senadora por el Estado de Sonora, continúo mi compromiso de mejorar las condiciones de vida de las y los sonorenses; y así llevar la mayor cantidad de recursos posibles a mi estado, complementando mi trabajo legislativo en el Senado de la República.

En mi trayectoria en el servicio público, he podido escuchar y ver de cerca las necesidades que hay en mi estado y emprender una búsqueda por aportar a que éstas se cumplan. Este segundo año he tenido la oportunidad de continuar gestionando apoyos que ayudan a combatir las carencias existentes de nuestra gente, brindándoles apoyos de distintas formas para responder a sus peticiones:





» Brindamos 75 aparatos funcionales a quienes más lo necesitaban.



» Entregamos 163 proyectos productivos principalmente a quienes por COVID perdieron su empleo.



» Repartimos 8,852 insumos médicos a los hospitales y clínicas de todo el Estado.



» Apoyamos a la escuela Alvaro Obregón en Hermosillo, Sonora a arreglar sus baños ya que estaban en muy malas condiciones.

Gestionamos
400
actas de nacimiento,
matrimonio y defunción.



» Donamos material a quienes habían perdido sus casas en incendios y alimentos a diferentes instituciones.



» También entregamos material a 15 familias que habían perdido sus casas en incendios y alimentos a diferentes instituciones.



» Regalamos más de 7500 bolsitas de dulces y 75 piñatas para posadas de niños de diferentes escuelas.

2^{do} Informe

SENADORA SYLVANA BELTRONES